

Manizales, junio 25 de 2018.

POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA ADJUDICADO LA INVITACIÓN PÚBLICA Nº 0064 DE 2.018, CUYO OBJETO ES REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE AGUADAS, ANSERMA, ARAUCA, BELALCAZAR, CHINCHINÁ, KILOMETRO 41, LA DORADA, NEIRA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPÍA, SAMANÁ Y VICTORIA

Reunidos en la oficina de la sede principal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA, en condición de Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a notificar personalmente la adjudicación del Grupo I de la Invitación Pública No. 0064 DE 2.018, cuyo objeto es REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA, KILOMETRO 41 Y CHINCHINÁ, a Jair de Jesús Quintero Carvajal Representante Legal de CONSORCIO SANTANDER.

nexa dopia del acto que se le notifica.

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Contratante(

JAIR DE JESÚS QUINTERO CARVAJAL

Representante Legal

CONSORCIO SANTANDER

Contratista









